

# Discurso de inauguración del Curso Académico 2015/2016

Estimados señores:

Agradezco a todos su presencia en el Paraninfo de la Universidad de Málaga, en este día tan especial, que marca la vuelta a la actividad en las aulas, y la continuación del trabajo en los Departamentos, en los laboratorios y en los servicios universitarios.

Permítanme, iniciar mi intervención agradeciendo y felicitando, en primer lugar, al profesor Doctor D. José Miguel Rodríguez Santos, por su magnífica disertación. Una lección inaugural es fundamentalmente una invitación a la reflexión, un acto de servicio y de compromiso que deja patente la vocación universitaria del profesor que la pronuncia, y nos permite compartir el conocimiento, adquiriendo, además, una mayor comprensión del mundo que nos rodea.

Gracias querido profesor, por compartir con todos una pequeña parte de su saber. Ahora nos toca a nosotros terminar la lección, fijar las ideas y formular las hipótesis. Esta es la esencia del proceso de enseñanza aprendizaje, que se vive cada día en la Universidad Pública y que hace de ésta **una institución libre, tolerante y participativa**.

La Universidad es esencialmente ciencia y cultura y cada día nuestros profesores y profesoras, a través de sus enseñanzas, transmiten a los estudiantes el mejor legado: su conocimiento. Este acto es, por tanto, el homenaje, también, a todos y cada uno de esos profesores, que transmiten a las jóvenes generaciones la mejor herencia. Gracias a todos por su excelente trabajo.

Quiero agradecer también, de forma singular, su presencia en este acto al Consejero de Economía y Conocimiento, Doctor Antonio Ramírez de Arellano, ex rector de la Universidad de Sevilla y, por tanto, perfecto conocedor de las fortalezas y debilidades de la institución universitaria.

Esperamos mucho de usted y también le vamos a exigir, probablemente mucho más, porque sabe mejor que nadie que la Universidad es una institución clave en el desarrollo económico y social de una Comunidad y en la formación de sus ciudadanos.

Señor Consejero, usted sabe que la Universidad necesita recursos y capital humano, y la Comunidad Autónoma tiene la obligación aportar esos recursos, facilitando los medios para que la Universidad pueda cumplir con su misión.

Me alegra escuchar sus palabras sobre los nuevos tiempos y las nuevas perspectivas. Su compromiso público para solucionar los dramáticos problemas financieros de la Universidad de Málaga, pero no quiero que olvide que las Universidades Públicas necesitan además de una financiación adecuada y estable, políticas públicas.

Una política de profesorado eficaz que valore la formación, que permita la promoción y la carrera universitaria y que permita que las Universidades mantengamos y mejoremos la calidad de la formación de nuestros estudiantes.

Una política eficiente de Personal de Administración y Servicios que garantice que el trabajo de este colectivo se realice en las mejores condiciones, se valore su formación y su profesionalización y que las Universidades dispongamos de una plantilla acorde a nuestras necesidades.

Una política de investigación que garantice de forma estable el trabajo de los grupos de investigación y la formación de los jóvenes investigadores. Reclamo la aprobación definitiva y la puesta en marcha del nuevo Plan Andaluz de Investigación cuyo retraso está provocando problemas en la investigación de nuestra universidad.

Una política de becas y ayudas suficiente dirigida a los estudiantes que garantice con seguridad que nadie pueda ser excluido del sistema de educación superior por motivos exclusivamente económicos.

Una política, en suma, menos burocratizada que garantice el progreso de las universidades públicas y en las que la autonomía universitaria sea un hecho real.

Quiero agradecer especialmente la presencia del Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, nuestra universidad hermana. Querido Rector, tu presencia en este acto refuerza la alianza entre nuestras universidades. Hace exactamente cinco años nos empeñamos en un mismo proyecto, El Campus de Excelencia Internacional **Andalucía-Tech** que, a pesar de los recortes presupuestarios, hemos llevado adelante con buenos resultados. Pero nuestra alianza debe ir más allá, en las acciones y en el tiempo, porque nuestra fortaleza común será un beneficio para el Sistema Universitario Andaluz.

Agradezco también su presencia en este acto al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, D. José Sánchez Maldonado, profesor de esta Universidad, al que también le pedimos apoyo incondicional para la Universidad Pública que tanto ha defendido, y desde su nueva responsabilidad, la definición del marco apropiado para que el empleo y el emprendimiento sean también el destino real de los miles de universitarios, que cada año salen de nuestras aulas, buscando una oportunidad y poniendo al servicio de la sociedad toda su ilusión y todo su conocimiento sin encontrar una respuesta adecuada a su formación.

Y, finalmente, agradezco su presencia en esta Universidad, su Universidad, nuestra Universidad, a la Consejera de Educación, D.<sup>a</sup> Adelaida de la Calle, ex rectora, profesora y amiga. Calificativos que debiera pronunciar en orden inverso, pero que el protocolo me obliga a declamar en esta disposición.

Ocupa usted un lugar de honor en nuestra historia, por su papel fundamental en el desarrollo y proyección social de la Universidad de Málaga, por su defensa de la Universidad pública y de los valores y principios que ésta encarna: **la igualdad de oportunidades, la equidad y la responsabilidad social.**

Mi más sincero reconocimiento por su gran labor al frente de esta institución y mis mejores deseos para que consiga hacer de la escuela pública una escuela de calidad al servicio de todos.

Señoras y señores:

Me presento ante ustedes como Vicerrector de Coordinación que desde el pasado 19 de Junio he asumido las competencias del gobierno de esta universidad.

Me dirijo a todos ustedes como Rector en funciones de la Universidad de Málaga, y lo primero que quiero decirles es que no cabe mayor honor para un universitario.

Tener la oportunidad de representar a la comunidad universitaria, de ser la voz que declama en nombre de una mayoría que trabaja por la ciencia, la cultura y el bienestar de la sociedad.

Permítanme, con la mayor humildad, con toda la moderación que sea posible y con absoluta lealtad institucional, que hoy sea esa voz libre, crítica y creativa, que anida en la Universidad pública. Me gustaría representar, a través de mis palabras, a los cuarenta mil universitarios: profesores e investigadores, personal de administración y servicios y estudiantes de la Universidad de Málaga que, de forma serena y responsable reclaman para esta institución el lugar que le corresponde.

Este no puede ser, por tanto, un discurso de palabras altisonantes, ni de términos grandilocuentes. Debe ser el discurso con el que se pueda sentir identificada la comunidad universitaria. Porque no es la intervención del Rector que promete o el político que se

compromete, sino del universitario que denuncia, reclama y ofrece su experiencia, su conocimiento y su capacidad, para hacer realidad un sueño colectivo: mejorar nuestra Universidad.

Para reclamar aquello que se nos debe, una deuda económica que la Junta de Andalucía ha contraído con la Universidad, y debe hacer efectiva

Para defender la Universidad Pública y luchar por el reconocimiento y el valor de esta institución.

Para construir entre todos, en suma, un modelo de Universidad, crítica y solidaria. Un modelo de Universidad ética y con mayor calidad democrática. Un modelo de universidad al servicio de la sociedad y abierta al mundo. El cambio está en las ideas no en las declaraciones. La transformación está en el trabajo colectivo no en los liderazgos individualistas.

Amigas y amigos:

Entre la queja que puede terminar en lamento, la reclamación que puede producir frustración y la crítica, que a veces conduce al rechazo, hay un espacio intermedio que se construye con la razón y combina estos tres elementos. Este es el camino que les invito a recorrer con mis palabras en esta mañana, que marca el final de un curso y el principio de otro, y coincide con la terminación de una etapa y el comienzo de un nuevo tiempo, que verá definitivamente la luz con las elecciones al Rectorado del próximo mes de Noviembre.

Es, por tanto, un momento óptimo para la reflexión, para plantearnos **qué necesita la Universidad, qué debe ser esta institución académica en el futuro y cómo podemos hacer realidad un proyecto que incluya ciencia, cultura, enseñanza de las profesiones y formación de los investigadores.**

Señoras y señores:

**La Universidad necesita pacto de Estado.** Un acuerdo global, alejado de actitudes partidistas, y desprovisto de acentos ideológicos excluyentes. Un acuerdo, al menos los próximos veinticinco años, defina un modelo de Universidad pública, investigadora, integradora socialmente, que debe ser clave en el proceso de creación de un nuevo sistema productivo basado en el conocimiento.

Un marco legal duradero, que permanezca en el tiempo, más allá de los mandatos políticos de los representantes institucionales.

La Universidad no se puede construir, derribar, reconstruir y rehabilitar cada cuatro años. Hoy conviven tres modelos de ordenación de las enseñanzas: los antiguos planes de estudios, en proceso de extinción, los nuevos planes de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (4+1) y la nueva propuesta sobre un modelo de 3+2 a la carta, que podría abrir la puerta de una desorganización absoluta del sistema universitario español.

Pido a nuestros responsables políticos una moratoria sobre este último modelo. El debate sobre la duración de los estudios superiores es un debate falso, el debate, y las propuestas, deben centrarse en las necesidades en la formación de nuestros estudiantes, en su capacitación, en cómo formar mejor a los profesionales del futuro, a los ciudadanos de una nueva sociedad.

**La Universidad exige mayor autonomía,** para gestionar sus recursos, para seleccionar e incorporar a su personal, para programar su oferta académica, para definir su misión y su visión, estableciendo un modelo especializado en la docencia y en la investigación, que la identifiquen por su singularidad.

**La Universidad reclama, en suma, una política científica y de profesorado** acorde con ese régimen de autonomía y de especialización. El sistema de selección del profesorado ha cambiado en tantas ocasiones como leyes de Universidad se han promulgado en nuestra democracia, y en la actualidad miles de profesores, decenas de ellos en la Universidad de Málaga, se encuentran acreditados, pero no tienen certeza sobre cuándo y en qué circunstancias se hará efectiva su promoción profesional.

Es necesario, por tanto, elaborar un plan que permita a los profesores acreditados acceder a las escalas y categorías profesionales en las que han sido reconocidos.

Ya se ha dado un primer paso, reconociendo el derecho a la promoción del profesorado universitario e incrementando la tasa de reposición de efectivos, pero no es suficiente. La llamada tasa de reposición es un concepto economicista que no responde a las necesidades de formación ni a la calidad de la misma. La tasa de reposición está de sobra en la universidad española.

Es imprescindible consensuar un plan de estabilización del profesorado contratado que permita reducir la precariedad laboral y hacer de la seguridad en el trabajo un valor de referencia en el sistema universitario español.

Es fundamental acordar un programa de gestión y promoción del talento, que permita definir una carrera profesional del personal docente e investigador y garantice al personal investigador en formación el acceso al sistema de ciencia, tecnología e innovación de forma estable y duradera, a través de los agentes públicos y de las organizaciones, empresas e instituciones líderes en I+D+i.

**La Universidad demanda, además, mayor inversión en educación, en becas y en I+D+i.**

Si realmente nos creemos el papel de las universidades en el desarrollo de la sociedad, la mayor inversión en educación y en investigación es determinante, no sólo para salir de la crisis, sino para hacer que la sociedad avance, para hacerla más fuerte, para ampliar las ventanas por las cuales vemos el mundo, para construir un futuro mejor para nosotros y para nuestros hijos.

Se ha criticado mucho nuestro sistema de becas por ineficiente, pero en modelos como el norteamericano, que contempla como proceso alternativo los préstamos al estudiante, los titulados universitarios acumulan una deuda de 1,2 billones de dólares, lo que se considera una amenaza para la economía americana, y ha llevado a algunos políticos a proponer más inversión pública para cubrir el coste de la educación superior.

Las becas garantizan la igualdad de oportunidades y suponen una inversión en educación y no un gasto que hipoteque a los Estados o endeude de por vida a los ciudadanos. Es necesario, por tanto, incrementar su número y su cuantía, porque a la larga producen beneficios sociales y económicos generados por la rentabilidad de esa inversión en educación.

Pero al mismo tiempo, queridos amigos, **la Universidad debe ser más eficaz en sus resultados y más eficiente en la administración de sus recursos.** La Universidad debe rendir cuentas a la sociedad a través de sus órganos de gobierno y en todos sus ámbitos. Además, tiene que ser más transparente, simplificar sus procedimientos y acomodar parte de su oferta académica y de sus servicios a las demandas de la sociedad.

**La Universidad debe ser capaz de atraer y retener talento.** Hay que desarrollar fórmulas para incorporar investigadores de reconocido prestigio, para seleccionar mejor al personal docente e investigador, para mantener a buena parte de su personal investigador en formación, como la cantera para la reposición del capital intelectual que abandona la Universidad, una vez alcanzada la jubilación.

**La Universidad debe aspirar a alcanzar un mayor prestigio social**, a promover la participación y la colaboración, y a liderar el debate intelectual de la sociedad.

**La Universidad tiene que definir su perfil académico e investigador y establecer un nuevo modelo de transferencia de conocimiento a la sociedad. Más potente, mejor compartido.** Es importante, que seamos capaces de participar y liderar proyectos estratégicos de investigación, de innovación social, científica y tecnológica y de desarrollo experimental. Proyectos orientados a áreas estratégicas de futuro y con potencial y proyección internacional, en las que tienen un papel fundamental también, las ciencias sociales y las humanidades que aportan la dimensión social, el conocimiento y la investigación, la base reflexiva y la perspectiva crítica tan necesaria en cualquier proyecto colectivo.

Una Universidad pública no puede renunciar de ninguna manera a la formación y la investigación en estas áreas. Las Humanidades y las ciencias sociales forman parte del ADN de esta institución. A veces el supuesto, y falso, carácter utilitarista de la formación superior confunde el auténtico sentido de la Universidad.

**La Universidad debe ser, además, un modelo de calidad democrática.** Una institución de referencia que recupere el prestigio social y vuelva a ser la institución mejor valorada por los ciudadanos, que incida en la formación en valores de una ciudadanía activa, libre, crítica, creativa, pero también democrática, multicultural, solidaria y responsable socialmente.

Y para todo ello, señoras y señores, **la Universidad tiene que contar con una estrategia global a medio y largo plazo.**

**Una estrategia basada en la docencia, como eje central, y orientada a la investigación como eje transversal**, que defina nuestro posicionamiento en la sociedad del

conocimiento. Una estrategia en la que se contemplen políticas de incentivo y reconocimiento a la dedicación académica y a la investigación científica y técnica.

**Una estrategia que incluya una visión local y una competencia global**, porque la Universidad de Málaga debe ser una institución clave a nivel provincial y regional, pero también debe aspirar a ser una institución comprometida a nivel internacional con el desarrollo económico y social, y con un mundo más justo y sostenible.

Una estrategia centrada en los estudiantes como destinatarios de los servicios públicos universitarios y elementos clave en nuestro reconocimiento como institución pública de educación superior. Los estudiantes son la razón fundamental de la Universidad.

**Una estrategia, en suma, centrada en las personas pero orientada a los resultados**, que se deben medir, evaluar y corregir, para alcanzar el éxito, que es mejorar nuestro posicionamiento estratégico y mejorar con ello la formación, la investigación y las relaciones con el entorno.

Señoras y señores, miembros de la comunidad universitaria:

La Universidad de Málaga es una comunidad que aprende y emprende junta. Somos miles de vidas que se sienten parte de una misma institución. Hojas que se extienden por todo el mundo, pero cuya raíz está aquí, en el “Alma Mater”, en la madre que nutre de conocimiento.

Esa es nuestra fortaleza. Nuestro capital humano. Es lo que nos convierte, como institución, en un referente de estabilidad, de serenidad, capaz de remontar épocas de crisis en las que todo parece cuestionarse.

Amigas y amigos:

Un testigo, simbólico, está próximo a señalar el paso de un capítulo a otro de nuestra historia. Desde el tiempo que culminó en junio pasado, al que nacerá de las próximas elecciones al Rectorado. Cada época tiene sus protagonistas. Cada protagonista tiene sus propios proyectos y el cambio estará en los resultados.

El tiempo, como decía Aristóteles, es la medida del movimiento entre dos instantes, el que pasa y el que llega. El que llega siempre será un tiempo de esperanza y de oportunidades.

Cada uno de nosotros tiene en sí mismo un ideal de Universidad, pero debemos buscar la mejor Universidad. Una Universidad pública, garante de la igualdad de oportunidades y de la equidad, solidaria y participativa, docente e investigadora, generadora de ciencia y de cultura. Nuestra mejor herencia, nuestro mejor legado.

La Universidad de Málaga será lo que nosotros queramos que sea. Lo que estemos dispuestos a hacer por ella. Con generosidad y altura de miras.

Que las generaciones futuras se puedan sentir orgullosas de nosotros.

Muchas gracias